

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV

TARRAGONA: Jueves 31 de Agosto de 1899

Núm. 205

FINLANDIA

Como irrisión á los anodinos convencionalismos diplomáticos que pretenden asentar el imperio de la justicia sobre la fuerza en las naciones, y cuya apoteosis más reciente ha sido la Conferencia de La Haya, resultará que el año 1899, señalado por la celebración de esta conferencia, será también señalado por la destrucción á mano airada de Finlandia, de una nacionalidad que por su derecho á conservarse como tal y su falta de fuerza para hacerse respetar este derecho, parecía destinada á acreditarse con su existencia la eficacia de esta justicia internacional y pacífica de la que aquella Conferencia quiso ser pomposo alarde.

Y la irrisión resulta mayor y el sarcasmo más terrible en cuanto en este caso el contrario-entido no ha resultado de la fuerza aparentemente ciega de las cosas, del rodar fortuito de los hechos que muchas veces destruye despiadadamente las más hábiles combinaciones y los más sinceros propósitos de la voluntad humana, sino que lo ha producido esta misma voluntad; y—¡oh cómo de irrisión!—El mismo Czar de Rusia, que al idear é iniciar la Conferencia de La Haya, apareció ante el mundo como iluminado apóstol de la paz y de la justicia entre las naciones, ha sido quien de una plumada simultánea con su apóstolado, ha condenado á muerte á una nación cuya justa existencia tenía él en sus imperiales manos.

Finlandia, pequeño territorio frío y pobre, situado al Noroeste de Rusia y al Este de Suecia mediante el mar Báltico, poblado por una raza indígena, ni eslava, ni escandinava, que habla una lengua afín á la magyar y distinta de todas las demás de Europa, fué de mucho tiempo disputado entre Suecia y Rusia.

Después de pertenecer á la primera de estas naciones, que dejó profunda huella en su población y en sus costumbres, Finlandia fué conquistada á Gustavo Adolfo por Alejandro I de Rusia é incorporada en 1809 á este imperio, pero no con anexión tan absoluta que quedara convertida en una provincia rusa cualquiera, sino con el título de gran ducado de Finlandia, cuyo gran duque era el Czar.

«Comprendiendo Alejandro I—dice el malogrado Angel Ganivet en sus preciosas «Cartas finlandesas»—que no era posible tratar á Finlandia como á las demás provincias de su imperio, porque había aquí una nacionalidad muy bien definida y muy capaz de gobernarse, le concedió una Carta constitucional, que después ha sufrido modificaciones, pero sin tocar á lo esencial, que es el régimen autonómico y distinto del Imperio ruso. En San Petersburgo existe una secretaría, ministerio ó delegación para los asuntos de Finlandia y en Helsingfors reside un gobernador general que tiene el mando supremo de las tropas y preside el gobierno finlandés ó Senado, constituido por funcionarios nombrados por el Emperador.

Este Senado consta de dos ministerios ó departamentos, de Justicia y Hacienda, los cuales deliberan y deciden en pleno en los asuntos de gran interés, y por separado en los de su exclusiva competencia.

Hay un poder legislativo representado por un Landtag ó Dieta, que se reúne de tres en tres años. El Emperador lo convoca con la debida anticipación, y los distritos ó agrupaciones que tienen derecho á elegir representantes los eligen cuando á bien lo tienen. No hay día ni hora fijos, y por lo tanto—añade Ganivet—la elección carece del saborillo teatral que le presta entre nosotros el acudir la nación en masa á las urnas electorales.

En Finlandia no funciona el Landtag como

un parlamento á la moderna; tiene cuatro brazos ó estados: el clero, la nobleza, la burguesía y los campesinos. La nobleza tiene su palacio propio, y los otros tres brazos se reúnen en el palacio de la Dieta. Los acuerdos son sometidos luego á la aprobación del Emperador y promulgados con el refrendo senatorial. Tiene, por tanto, el Landtag tres caracteres que lo diferencian de los parlamentos modernos: se reúne trienalmente, no es elegido por sufragio universal, sino por clases, y no delibera en masa, sino por estados; es una asamblea representativa calcada sobre el modelo de las Cortes medievales. Y el país disfruta de tanta libertad práctica como si existiera el parlamentarismo puro, y está perfectamente gobernado.»

Esta constitución autónoma había sido confirmada desde Alejandro I por todos los Emperadores de Rusia, incluso el actual Nicolás II, que una vez en el trono, en 6 de Noviembre de 1896, la ratificó solemnemente diciendo:

«La presente acta confirma y ratifica la religión, las leyes fundamentales, los derechos y los privilegios de que cada clase en particular y todos los habitantes en general han disfrutado hasta aquí en dicho gran ducado según la Constitución del país. Nos prometemos mantenerlos inquebrantables en toda su fuerza.»

«Esta acta de garantía—decía hace poco un periódico suizo—fijada en todas las iglesias del país, inspiraba al pueblo finlandés una confianza absoluta, pues hasta entonces ningún Soberano ruso había violado los juramentos prestados á aquella leal nación. Bajo este régimen Finlandia vivía feliz y próspera desenvolviendo en un clima duro notables cualidades de inteligencia y de perseverancia, acogiendo todos los progresos modernos. Difundiendo por todas partes la instrucción, y el espíritu nacional tenía á honor representar la civilización en aquellas regiones extremas de Europa. El pueblo, sintiéndose libre, vivía feliz y tranquilo.»

«Más, de repente, en 15 de Febrero último, un manifiesto imperial suprime todas las garantías de independencia del país y echa abajo las tradicionales instituciones de Finlandia. Su parlamento queda reducido á una mera asamblea provincial calcada sobre las otras del Imperio, y sin tener más que voto consultivo en materia constitucional y legislativa.

«Nada, en el proceder del pueblo finlandés—añadía el aludido periódico—justifica semejante disposición.

«Durante los noventa años que ha durado su unión á Rusia, los finlandeses han dado ejemplo de nación noble y leal, no apeteciendo otra cosa que dedicarse en paz á su trabajo y vivir felices y olvidados en aquel aislado rincón de la turbulenta Europa, y en sus relaciones con Rusia han dado pruebas de la adhesión más completa. En realidad, no existe para este golpe de Estado ninguna razón plausible, como no sea la razón del más fuerte.

«Y, sin embargo, lo acontecido no era absolutamente imprevisto. Desde mucho tiempo la prensa panslavista se agitaba para conseguir que se pusiese al gran ducado bajo el mismo pé que las demás provincias rusas. Hace quince que colma de injurias á Finlandia y á los finlandeses, dirige contra ellos acusaciones injustas y se esfuerza en demostrar que la constitución otorgada por los Emperadores no tiene valor alguno real. En esta campaña había un poco de celos por la prosperidad industrial y comercial de Finlandia, que, gracias á la gran libertad de acción de sus habitantes, parecía representar en Rusia la civilización occidental. Se consideraba como una anomalía intolerable la existencia de aquel pequeño pueblo que no conocía las bellezas de la burocracia rusa

no sufría el yugo del régimen autocrático, permitiéndose vivir un poco libre, constituía una excepción en la unidad administrativa del Imperio.»

Desde la fecha en que así se expresaba el periódico suizo, la muerte de Finlandia en cuanto á nacionalidad autónoma ha acabado de consumarse. Los finlandeses han elevado una augusta exposición al Emperador; pero se ha encontrado medio de que la exposición no llegase á las Imperiales manos. Se constituyó una comisión de hombres de buena voluntad de todas las naciones para pedir á Nicolás II en persona justicia para los finlandeses; también se encontró medio de que la comisión no fuera recibida. Parte de la prensa extranjera procuró llamar la atención sobre el despojo; y otra parte de la prensa se encargó de desvirtuar esta campaña quitándole importancia á las reformas finlandesas, adulando á los ministros del poderoso, ó bien haciendo el vacío al rededor de este asunto. Y al fin se ha logrado aislar los clamores de Finlandia, que muere desoída y olvidada allá en las regiones árticas de Europa.

Muere porque, cargada de razón y de justicia, es, sin embargo, débil ante el coloso ruso. Ténganlo presente las pequeñas nacionalidades que quieren ser libres. La fuerza es el primer principio de la justicia internacional práctica. Al pueblo que no sea ó no se haga fuerte para conservar ó conseguir su libertad, no han de dársele todos los humanitarismos diplomáticos juntos, ni todas las conferencias de La Haya reunidas. La moral de las naciones se reduce así á una sola máxima: *Sed fuertes.*

J. MARAGALL.

DESDE LA CORTE

Madrid, 29.

Nuestro corresponsal en Gijón nos telegrafía con fecha de hoy mañana.

Ha ocurrido un sangriento suceso en esta ciudad.

Un preso de la cárcel vió pasar por la calle á una mujer jo en y agraciada y la mandóle le dijo:

En cuanto salga de aquí he de matar á tu marido.

Al oír la amenaza, la mujer se acercó á la reja insultando al preso, sin notar que un centinela la intimaba á que se retirase.

Cuando en medio de su exaltación increpaba la mujer al preso, sonó un disparo y cayó la infeliz al suelo gravemente herida.

El centinela había disparado su Mauser. La misma bala mató á otra mujer que acertaba á pasar por la calle.

La herida, esposa de un cabo de la guardia municipal, falleció al poco rato.

Deja dos hijos. La otra víctima era una viuda con cuatro hijos, que han quedado en la mayor orfandad.

El pueblo, profundamente indignado, quería penetrar en la cárcel para castigar al centinela.

Fueron necesarios grandes esfuerzos para calmar la exaltación popular.

—El ex ministro de Fomento, Sr. Gamazo, se halla completamente restablecido de la enfermedad que recientemente ha padecido.

Durante su convalecencia ha seguido paso á paso todos los incidentes de la política, formando juicios que dará á conocer oportunamente.

Por lo pronto, el jefe de la disidencia liberal se propone hacer una excursión por determinadas provincias, especialmente por las castellanas, donde ya en conferencias, ya en meetings, dará á conocer su pensamiento económico, el cual, según se dice, tiene muchos puntos de contacto con el de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Gamazo, al hacer público su pensamiento financiero, dará también á conocer las soluciones que, según su opinión, han de darse á los problemas que se hallan planteados.

—El Congreso católico que mañana ha de inaugurarse en Burgos, es uno de los asuntos que más preocupan á los políticos.

Según éstos, será el más importante de cuantos se han celebrado, puesto que en él se habrá de definir de un modo concreto la obediencia que determinados elementos católicos deben rendir al Papa, tomando como base el derecho natural.

Además, existen otros muchos asuntos que habrán de resolverse, y cuya importancia está manifestada desde luego con sólo tener en cuenta el gran número de eminencias de la Iglesia que asisten á dicho Congreso.

—El señor Silvela irá el domingo á San Sebastián. Es probable que vaya á Cestona cuando se hallen en Madrid los señores Polavieja y Dato.

—Nos comunican de Córdoba que todas las autoridades civiles y militares están adoptando precauciones en contra de la peste bubónica.

Se han reunido las Juntas provincial y municipal para ir tomando acuerdos.

Desde luego se establecerá un servicio de inspección para parroquias, el cual se subdividirá por barrios.

El gobernador, en su viaje por la provincia, al ver que en el pueblo de Cercedilla faltaba un médico municipal, fué multado en 500 pesetas.

—La sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento de Tolosa, fué pródiga en incidentes y borrascosa en extremo.

Los concejales carlistas, que componen la mayoría del Municipio, propusieron que en todos los edificios públicos se colocase un escudo del Sagrado Corazón de Jesús.

Los concejales republicanos opusieron á esta proposición la de colocar encima del escudo la palabra asesinos y debajo los nombres de los principales cabecillas carlistas.

Al leerse esta proposición se armó en el Concejo el gran escándalo, viéndose precisado el presidente á suspender la sesión, temeroso de que ediles republicanos y carlistas viniesen á las manos.

El conflicto es verdaderamente grave y el gobernador de Guipúzcoa intervendrá en el asunto para evitar el choque que, según todos los caracteres, parece inevitable.

—El Sr. D. Tomás Aréjola, presidente del comité filipino en Madrid, ha recibido noticias concretas relativas á las gestiones que España ha practicado cerca de los tagalos para conseguir la libertad de los prisioneros españoles.

A este fin publica un comunicado en *La Correspondencia de España* afirmando que ni Aguineldo ni Agoncillo exigieron nunca cantidad superior á las fuerzas de España á cambio de la libertad de los prisioneros, entre otras razones, porque lo que se exigía de ningún compromiso podía sacarse, ni para nada podía servirles.

Agoncillo pidió hace tiempo siete millones de duros por el rescate, y esta petición no fué rechazada, mientras que ahora, después de los gastos que ha llevado consigo el sostenimiento de los presos durante algunos meses, se considera excesiva.

Este modo de apreciar el asunto ha hecho que los representantes filipinos se mantengan en determinada actitud, la cual, si no hace imposibles las negociaciones, entrarán éstas en un período de dificultades, puesto que hoy las exigencias han de ser mayores que las de ayer.

El Sr. Aréjola termina diciendo que de continuar las cosas como hasta aquí, él, por su parte, no garantizará el éxito de las gestiones del Gobierno español.

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

—Participan de Oporto que hoy ha ocurrido un caso de la enfermedad sospechosa, y que el cordón sanitario se ha establecido en todos los suburbios de la población, excepto en la parte Sur.

Reina, dicen los despachos de referencia, el mayor desbarajuste en todo lo relativo a la observancia de las prescripciones sanitarias, por no haber fijeza en ellas ni haberse determinado cuáles son las que han de practicarse.

Los comerciantes por lo pronto, piden al Gobierno y las autoridades sanitarias que se permita la libre entrada y salida de las mercancías, excepto aquellas que se consideren contumaces.

Por la paralización de las fábricas y de otras industrias mercantiles, hay ya centenares de obreros sin trabajo y todos los síntomas que se observan son los preliminares del hambre, la cual comienza a dejarse sentir en algunas casas de los barrios bajos.

El gobernador de Oporto, apercibido de la gravedad del caso y de las contingencias del porvenir, ha puesto en conocimiento del Gobierno lo que ocurre para que en su consecuencia adopte las medidas oportunas puesto que el Municipio carece de recursos para socorrer a los necesitados.

—Hemos hablado con el Sr. Dato.

Comentando el comunicado del presidente del comité filipino, Sr. Aréjola, ha dicho:

No niego ni afirmo la certeza de cuanto el comunicado de *La Correspondencia* asegura.

La dificultad con que se tropieza para gestionar el rescate de los prisioneros, es la falta de garantía de los tagalos.

Sería una locura entregar a los agentes de Aguinaldo 7.000.000 que pide.

¿Quien nos responde de que después de recibido el dinero cumplieran los filipinos con lo pactado?

¿Qué garantía acredita su solvencia?

Por eso siempre he creído muy difícil, casi imposible, toda gestión interin dura la guerra entre yanquis y tagalos.

SUETOS

Reunidos anteayer tarde los directores de los periódicos de esta capital *La Provincia de Tarragona*, *El Orden* y *LA OPINION*, invitados por D. Manuel Menéndez, director del *Diario del Comercio*, para tratar de la cuestión surgida entre este último y don Antonio Chulvi, director del *Diario de Tarragona*, acordaron por unanimidad hacer constar:

1.º Ver con disgusto profundo todo motivo de disensión y agravio personal en las columnas de los periódicos locales, mucho más cuando se interese la dignidad de un compañero en la prensa;

2.º Reconocer grave ofensa, aunque velada, para un compañero, en un suelto que el *Diario de Tarragona* publica en su edición de 27 de los corrientes, en réplica a un ataque del *Diario del Comercio*, y admitir la explicación dada por el Sr. Chulvi a los Sres. Barinaga y Viladot, al afirmar que el suelto antes aludido no se dirigía a ninguno de los señores que forman parte de la Redacción del *Diario del Comercio*;

3.º En este terreno el asunto, y no habiendo otra persona mas que el Sr. D. Manuel Menéndez que se haya sentido directamente molestado por las frases del *Diario de Tarragona*, que han dado motivo a esta reunión, declarar inofensivas dichas palabras mientras el Sr. Chulvi no las refiera a personalidad determinada, y

4.º Hacer constar que en lo sucesivo se tendrá por desconsideración y atentado a los fueros de la prensa, mas obligada a la circunspección cuanto mas libre tiene la palabra, toda frase poco culta ó que por su premeditada ambigüedad ó indeterminación de sentido, dé lugar a deducciones malévolas contra el decoro de las personas honradas.

El ilustrado general de brigada D. Julián Suárez Inclán, diputado a Cortes, por Pravia, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la defensa que hizo del general Toral, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina reunido y constituido en Sala de Justicia, para ver y fallar la causa instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Hoy se habrán hecho a la mar todas las parejas de esta capital que se dedican a la pesca del *bou*.

Muy de veras sentimos la nueva recaída que en su enfermedad ha tenido nuestro particular amigo y compañero en la prensa local, D. José M.ª Ortiga, al cual deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El 1.º de Septiembre próximo el ministro de la Guerra debe expedir el Real decreto designando el contingente de los hombres con que cada zona ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos del ejército de mar y tierra.

Ayer fué conducido a la última morada el joven D. José Aragón, a cuyo acto, que se vió concurridísimo, asistieron representaciones de la «Juventud Federal» y «Las Cuatro Barras», que dedicaron a la memoria del que fué su consocio dos artísticas coronas, que pendían del féretro.

Descanse en paz el joven Aragón y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Riudoms, la cual puede solicitarse durante el plazo de quince días, y contar desde ayer.

Son esperados en este puerto dos importantes cargamentos de trigo.

Ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto, contra R. S., siendo ponente el magistrado Sr. Campos.

Ayer se verificaron exámenes para patrones de pesca en esta Comandancia de Marina.

Fueron aprobados tres de los cuatro que se presentaron.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión nuestro Ayuntamiento.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche en la plaza de Olózaga la brillante banda de Almansa:

- 1.ª «Modernista», paso doble.
- 2.ª «La Estudiantina», vales.
- 3.ª «El duo de La Africana», mosaico.
- 4.ª «La Revoltosa», fantasía.
- 5.ª «El Aragonés», vals.

Hoy termina el plazo para la inscripción de obras artísticas, con destino a la Exposición de París de 1900.

Los artistas deben procurar presentar con tiempo sus solicitudes para el caso de que no hubiese prórroga.

El Gobierno nombrará en su día el Jurado en Barcelona para la elección de las obras de los que lo soliciten en esta región.

En el antiguo y acreditado café de las Siete Puertas se servirán esta noche varias clases de sorbetes y granizados.

Se nos ha manifestado que a primeros del próximo mes de Septiembre, en virtud del sexto aniversario de su fundación, la simpática sociedad Centre Catalá organiza una gran velada literaria, vocal é instrumental.

Durante el próximo mes de Septiembre se efectúa la matrícula en todas las Universidades, Escuelas especiales é Institutos de segunda enseñanza, abonándose su importe en un solo plazo.

Asimismo se celebran los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

El distinguido pintor Sr. Juliá ha terminado para el Congreso los retratos de Corlina y López de Ayala y se dispone a trabajar en el de Cánovas del Castillo.

Hace tres ó cuatro días que se nota escaso movimiento en este puerto, siendo en el día de ayer nula la entrada de buques.

Los exámenes de reválida correspondientes al grado de maestra elemental se verificarán en la Escuela Normal Superior de esta provincia el día 1.º de Septiembre a las nueve de la mañana.

Se ha dispuesto que el arquitecto provincial D. Ramón Salas pase con la mayor urgencia a dirigir las obras de apuntalamiento en la parte ruinosa del ex-Monasterio de Poblet, interin se recurre al Gobierno para que destine fondos a fin de proceder a la reparación definitiva.

Se habla mucho de un folleto cuya paternidad se atribuye a un ayudante del rey de Portugal, en el que se hacen indicaciones relativas a posibles y desagradables sucesos entre Portugal y España.

Según noticias particulares recibidas de la Comisaría Regia de España en la próxima Exposición de París, se da como seguro que por falta de espacio en la Sección Española deberán reducirse todas las concesiones de local y que la mayor altura de las instalaciones, a causa de la de las naves, no podrá exceder de 6 metros y medio.

La Compañía del Timbre acaba de poner en circulación una nueva emisión de sellos de correos de 5 céntimos de color verde.

Antes eran azules y se confundían con los de 25 céntimos y ahora se confundirán con los de 2 que también son verdes.

Lo mismo ocurre con los de 15 céntimos y los de peseta, que son de igual color.

Participan de Vendrell a un apreciable colega que el domingo último en el vecino pueblo de Santa Oliva, siete niños, cuatro de ellos de seis años de edad y los restantes de diez, saltaron las tapias del cementerio, situado junto a la iglesia y aprovechando la ausencia del cura abrieron un nicho, sacando de él el cadáver de un niño, hijo del maestro de escuela de dicha localidad.

No contentos con esta incua hazaña arrojaron el cuerpo fuera del camposanto, arrastrándolo trescientos metros, hasta llegar cerca del torrente de Vendrell. El cuerpo quedó hecho pedazos, y los precoces saltalumbas llegaron hasta tirarse la cabeza del cadáver unos a otros por vía de juego.

Este hecho infame ha producido honda impresión, y se pide ejemplar castigo para los delincuentes.

Las cajas mortuorias de metal solo están autorizadas hasta el 5 del próximo Noviembre, y después de esta fecha solo se permitirán para los cadáveres embalsamados.

Ayer salió de Barcelona para Portugal la comisión de médicos, compuesta de los doctores Ferrán, Grau y Viñas, nombrada por aquel Ayuntamiento para que hagan estudios de la peste, por si se presenta en Cataluña.

Durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo, se recibirán en las oficinas de recaudación de las capitales de las zonas recaudatorias, sin recargo alguno, las cuotas de los contribuyentes que no las hubiesen hecho efectivas en los días que ha estado abierta la cobranza.

Parece que la dirección general de Establecimientos penales ha dado orden para que se suspendan las conducciones de penados que de varios pre-idios de la Península debían marchar a Ceuta.

La causa es la de no haberse aprobado los presupuestos, en donde se consigna cantidad extraordinaria para las obras de fortificación de dicha plaza.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por R. O. de 8 del actual, se pone en conocimiento de los industriales que emplean el alcohol sin producirlo, entre los que se encuentran los preparadores de mistelas, en cabezadores de vinos, fabricas de perfumería, de barnices y cualquiera otra fabricación en que dicho liquido se emplee, la obligación que tienen de cumplir los deberes que les impone el Reglamento vigente del impuesto de alcoholes, de llevar un libro de cargo de los alcoholes que adquieran y de dar a la Administración mensualmente cuenta de las cantidades empleadas, debiendo presentar en la Administración de Aduanas antes del día 10 del próximo Septiembre, la relación jurada de existencias de alcoholes, vínicos é industriales que obren en su poder, para no incurrir en las penalidades que aquel Reglamento impone.

Mañana pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas y jefes y oficiales excedentes, los de reemplazo y transeuntes.

Durante el pasado mes de Julio han arrancado los carabineros mas de 600.000 plantas de tabaco en el pueblo de Cuevas (Málaga), y unas 50.000 en Benaméjil (Córdoba).
Eso es crear riqueza.

Nuestro corresponsal en Montblanch, con fecha del 28 nos dice lo siguiente:

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta villa D. Jaime Foraster Borrás, quien ha tomado posesión del cargo, después de prestado el juramento de rúbrica.

—Se presenta muy buena cosecha de habichuelas. Esto aliviará mucho a los agricultores, pues si hubieran de esperar de los rendimientos de las copas quedarían algunos en la mayor miseria; tal es la poca abundancia de uva que se recojerá en este término la vendimia próxima, a causa de la floxera.

—Por disposición de la autoridad municipal y acuerdo de la Junta de Sanidad, se ha procedido a la limpia de algunas calles y a recojer de éstas escombros y basuras que ofrecían un peligro constante a la salubridad pública en la presente estación.

El *Verkerszeitung* publica los siguientes curiosos datos sobre las obras que se están verificando para abrir el tunel del Simplón.

Dicho tunel será el mas largo del mundo; su longitud será de 19.738 metros, mientras que la del San Gotardo es solamente de 14.984.

Es sabido que el túnel del monte Simplón se compondrá de dos galerías distantes 17 metros la una de la otra y estarán enlazadas cada 200 metros por galerías trasversales, de manera que se utilizará la segunda galería para la ventilación de la galería principal; la segunda galería no será ensanchada para recibir una vía férrea sino en el caso de que mas adelante el aumento del tráfico justifique dicho gasto.

Mediante enormes cañerías de 1 m. 60 de diámetro, se conduce el agua del Ródano que pone en movimiento las máquinas perforadoras y permite al propio tiempo refrescar la temperatura de la galería proyectada a una profundidad de 2.140 metros en su punto más elevado y en la que se cree encontrar una temperatura de 42°. La del San Gotardo nunca ha pasado de 30°,8.

Los trabajos son ejecutados por la casa Brand, Brandau y C.ª que debe tenerlos terminados en el plazo de cinco años y medio, con prima (ó bajo multa) de cinco mil francos. El precio a destajo es de 54 millones de francos.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Ley aprobada por las cortes sobre el curso de revisión.

—Real orden de Hacienda declarando súcias las procedencias de Saint Denis.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Francisco Aluja Ferrán.

—Anuncio para el pago de C ases pasivas.

—La Comisaría de Guerra de Tortosa anuncia para el 30 de Septiembre próximo un concurso para contrar el suministro de pan y pienso.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por los Agentes ejecutivos de Solivella y Maspujols.

—Anuncios de las Alcaldías de Riera, Alcover, Albió, Millá, Rourell, San Jaime, Perelló, Riudoms, Rodoná, Vallmoll, Aiguamurcia, Porrera, Rojals, Horta, Secueta, Vilanova de Prades, Ceballá del Condado, Cherta, Puigpelat, Rocafort de Queralt, Figuerola y Montbrío de la Marca.

—Providencias de los Juzgados de Reus, Tortosa, Falset, Montblanch y Valls.

Notas festivas

Curación radical.
Un inválido que tiene dos piernas de palo siente un dolor de cabeza terrible.

El doctor le examina detenidamente y le dice en serio:

—¡Tome usted unos pediluvios!

Entre marido y mujer:
—Has de saber, Catalina, que te pareces a los diamantes falsos.

—¿En qué?

—En que tienes buen aspecto y careces de valor.

Secreto de confesión:
—Acúsome, padre, de que me agrada mucho que me lamen hermosa. ¿Es esto pecado?

—Si, hija mía. No se debe fomentar la mentira.

FRASE HECHA



Solución a la charada en acción anterior: Rompeolas.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Ramón Nonato cardenal. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gil ab. y Lupo ob.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete a las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá a las cinco y cuarto y se reservará a ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso patrona de los asociados en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

San Magín.—A expensas de una devota, continúa la Novena en honor al santo, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días con los Padre nuestros cantados y durante la misa que se celebrará a las siete, cantándose luego los gozos.

Catedral.—A expensas de varios devotos se obsequiará a San Ramón Nonato, en su propia capilla de los Claustros, con los cultos siguientes: Se celebrarán misas desde las cinco y media a las ocho. Por la tarde, a las cinco y media, se cantará el Rosario, sermón a cargo del Rdo. Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, y se dará fin con el canto de los gozos del Santo.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisco Fortuny Mercadé. Fallecidos.—Nicasio Casals Boleda, León, 52; Teresa Boronat Mercadé, Nueva de San Olegario, 5; Tecla Curull Ripollés, Santían, 1. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas. Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 6:25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	30'70	d.
Id. a la vista.	31'12	o
Paris a 90 días fecha.	00'00	p
Id. a la vista.	23'25	o

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'375	63'40
» » fin próximo	63'20	63'225
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'75	71'25

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	71'25	71'35
» » 1890	59'30	59'55

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonia	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	40'80	40'90
Medina-Zam. y O. a V.	11'20	11'30
Norte de España	48'70	48'80

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30, 4:23 t.

4 por ciento interior	63'25
4 por 100 idem fin mes	63'25
4 por 100 exterior	69'45
4 por 100 amortizable	71'00
Aduanas	93'95
Cubas (Emisión de 1886)	71'60
Cubas (Emisión de 1890)	59'55
Filipinas	76'00
Banco de España	421'00
Tabacalera	310'00
Cambios de Paris	23'10
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'35

Variedades

¿CUENTAN LOS ANIMALES?

No hay que tomar como base para establecer una teoría los ejercicios más ó menos hábiles que hacen algunos animales amaestrados en los Circos, porque muchos de ellos obedecen a las señales que con el látigo, con la mano y aun con la mirada les hacen los domadores.

El doctor ruso Timofleff ha hecho prolifos experimentos para estudiar hasta qué grado llega la inteligencia de los animales en la cuestión de aritmética.

Los loros — dice — pueden contar hasta cuatro; los grajos, hasta diez; los perros, hasta 24; los gatos nada más que hasta seis, y los caballos, a pesar de tener justa fama de ser muy estúpidos, son los que se llevan la palma como calculadores.

En una aldea de la provincia de Fokoff, el doctor Timofleff tuvo ocasión de montar varios días un caballo que se paraba cada vez que había recorrido 21 verstas: era que había sido acostumbrado a que se le diera de comer cada vez que recorría esa distancia. Una de las veces que el doctor le observó, se detuvo tres verstas antes de las 21.

Esto despertó mucho la curiosidad del sabio, el cual, prosiguiendo sus investigaciones, descubrió que el caballo debía calcular la distancia por el número de postes del telégrafo que pasaba, pues el día en que el animal cometió el error había en la carretera tres postes mas de señales, que el animal creyó ser del telégrafo.

Otro caballo, observado por el mismo doctor, estaba acostumbrado a que le dieran el pienso a las doce del día. Tenta la cuadra cerca de la iglesia, y cuando el reloj de la torre empezaba a dar campanadas, el caballo enderezaba las orejas y se ponía a escuchar.

Si las campanadas no eran más que once, bajaba otra vez la cabeza y no daba señales de impaciencia; pero si las campanadas eran doce, mostraba con relinchos su satisfacción y empezaba a agitarse hasta que veía aparecer a su dueño con el pienso.

Un campesino de la misma provincia poseía un caballo que, cuando su amo lo dedicaba a la labranza, se detenía cada vez que había hecho 21 surcos, ni uno más ni uno menos. Era que para entonces el cansancio le dominaba y necesitaba un poco de reposo.

PLANTAS SIN TIERRA

El problema de cultivar plantas sin tierra está resuelto de una manera satisfactoria.

Hay una manera de tener tiestos sin tierra y casi sin agua, y aún de cultivar en dichos tiestos plantas que no agarran bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo, tan delicadas, tan menudas y tan preciosas.

Un poco de musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos es cuanto se necesita.

Arráquese la planta que se quiere tener en casa, cuidando de que no se rompan las raíces pequeñas; a éstas se les da un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se las coloca después horizontalmente en una capa de musgo humedecido y se cubren las raíces con otra capa de musgo también húmedo.

Hechas estas operaciones, sólo queda abonar las plantas, para lo cual la fórmula de uno de los abonos más recomendados es la siguiente:

Acetado de amoniaco	380	gramos.
Bifosfato de amoniaco	300	»
Salitre en bruto	260	»
Bifosfato de cal bien pulverizado	50	»
Sulfato de hierro	10	»

Empléense estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua.

Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución, y cada dos ó tres días con un poco de agua común.

Las flores más delicadas se abrirán y prosperarán así perfectamente dentro de las habitaciones, y aún durarán más tiempo que si estuviesen a la intemperie.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Ayer no entró ni salió de este puerto buque alguno.

Es esperado, procedente de Cardiff, con carbón mineral, el vapor inglés «Granada».

TELEGRAMAS

Madrid, 30, 9:20 m.

Telegrafían de San Sebastián que los carlistas se muestran contrariados por la carta del Papa al cardenal Sancha, y dicen que el Papa carece de autoridad en las cuestiones políticas.

El juzgado de instrucción de Vigo ha podido comprobar la falsedad de la denuncia sobre supuestos malos tratos a dos monjas en un convento de aquella población.

Según ha manifestado el Sr. Dato, no debe fiarse en la buena fe de los tagalos respecto de los prisioneros españoles de Filipinas, pues existen motivos para temer un engaño, añadiendo que el gobierno, de acuerdo con el general Jaramillo, se propone enviar una nueva comisión al interior del Archipiélago y gestionar el correspondiente permiso para enviar un vapor mercante a las costas con víveres y socorros para los prisioneros.

Córdoba.—Procedentes de Oporto llegaron a la estación de Cercadilla ocho viajeros con patente limpia y el médico encargado de la inspección les permitió la entrada en la población. Posteriormente dichos viajeros han sido aislados y el médico suspendido de empleo y sueldo, y sometido a la formación de un expediente.

Madrid, 30, 9:20 m.

Tolosa.—Ayer aparecieron en muchas casas placas del Corazón de Jesús y también iba a colocarse una en las Casas Consistoriales, en virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión última, con el único voto en contra de un concejal republicano; pero no se realizó el acuerdo por haberlo impedido el gobernador de la provincia, ordenando, además, al alcalde que haga retirar las placas del Corazón de Jesús.

Los republicanos acordaron anoche que si no retiran dichas placas, colocarán gorros frigos en los balcones de sus casas, y últimamente han nombrado una comisión, la cual irá a San Sebastián con objeto de felicitar al gobernador por su actitud.

Oporto.—La Unión de industriales del Norte ha dirigido una circular a las Asociaciones comerciales é industriales de esa ciudad, iniciando la celebración de una reunion magna para salvar la vida de Oporto y de las provincias del Norte. En dicho documento se encarece la necesidad de reclamar la autonomía económica.

Madrid, 30, 5 t.

El subsecretario de Guerra, señor Capdepón, ha recibido un telegrama del señor marqués de Polavieja, diciéndo que mañana, jueves, en el segundo expreso llegará a Madrid.

Madrid, 30, 5:15 t.

Ha pasado a la defensa, para su estudio, la causa seguida contra el contralmirante señor Montojo.

Madrid, 30, 5:25 t.

Se sabe de un modo oficial que don Carlos de Borbón no ha salido de Venecia.

También las referencias oficiales dicen que el Pretendiente continuará en Venecia durante algún tiempo.

Madrid, 30, 5:40 t.

En los círculos políticos se comenta bastante el viaje a Cestona del señor presidente del Consejo.

Se dice que durante su viaje habrá bastante movimiento político, siendo los que más se distinguen los señores Martínez Campos y duque de Tetuan.

Al primero se le atribuye el pensamiento de verificar a todo trance la unión entre silvelistas y conservadores.

Madrid, 30, 5:50 t.

Comunican de Oporto que los periódicos continúan su campaña en contra del Gobierno.

Se ha invitado por el Centro Industrial a todos los industriales para celebrar una reunión para acordar las medidas que se deben adoptar en defensa de sus intereses.

—Reina en todo Oporto una excitación grandísima contra el Gobierno.

—En la cuestión sanitaria reina la más completa anarquía.

Paris, 30 6:35 m.

El capitán Tavernier, comisionado al efecto por el consejo de guerra de Rennes, recibió ayer declaración a M. du Paty de Clam.

El «Matin» dice que, según sus informes, M. du Paty de Clam hizo revelaciones de muchísima importancia.

Londres.—Telegrafían al «Standard» desde Johandesburg, que continúan con la mayor reserva las negociaciones entre Pretoria y Londres.

Washington.—El cónsul de los Estados Unidos en Puerto Plata comunica que esta ciudad y todas las demás del mismo distrito, excepto Monte-Christi, caído en poder de los revolucionarios dominicanos.

Paris, 30, 8:58, m.

Rennes.—Abierta la audiencia a las seis y cuarenta minutos de la mañana, con asistencia de un numeroso público, ha prestado declaración M. Pablo Meyer, individuo del Instituto de Francia.

M. Molinier, profesor de la Escuela de mapas, ha declarado en el mismo sentido que M. Meyer.

Imprenta de LA OPINION

Colegio Provincial de Tarragona

dirigido por el

Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.

A mas de la enseñanza oficial del Bachillerato, que se recibe en el Instituto, se da la primera enseñanza completa y la Preparación para la segunda.

Para mas informes dirigirse al Director del Colegio Provincial.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 31 del corriente el magnífico vapor español

CABO QUEJO

de 2 500 toneladas, su capitán D. Pedro de Beas coechea, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Perés.

SE VENDE

parte de un mobiliario. Darán razón Ramba de San Juan, 41, 1.º

